

El arquitecto debe saber próximamente cuál es la extensión del terreno necesario, en cuya evaluación es fácil equivocarse.

Puede suceder, por ejemplo, que se dé un desarrollo exagerado á las habitaciones de servicio, en detrimento de las habitaciones y jardines dedicados á los enfermos. En muchos planos he observado este defecto.

El arte consiste, pues, en utilizar el terreno, en distribuir bien las ventanas y claraboyas, en colocar chimeneas en el centro y esparcirlas también en la circunferencia del local.

Calculo que una superficie de cinco hectáreas basta para un establecimiento de 300 á 350 enfermos del mismo sexo, sin contar los terrenos laborables que deben rodear á las construcciones y estar en relación con la importancia de los establecimientos agrícolas. Esto equivale á unas dos hectáreas por cada 100 enfermos.

Creo que se podrían establecer con mucho éxito, junto al asilo, colonias rústicas habitadas por cultivadores, en las cuales se colocaría á los enajenados sometidos al régimen de la casa: serían, en cierto modo, los satélites del establecimiento.

#### CASAS DE UN SOLO PISO Y DE VARIOS

Esquirol no quiere varios pisos en la construcción de los establecimientos de enajenados: prefiere una casa de un piso, y alega la facilidad del servicio, la clasificación de los enfermos y las desgracias que de este modo serían menos frecuentes. Pero la experiencia ha probado que este sistema presenta grandes inconvenientes y obstáculos invencibles.

(El Sr. Falret dice: « Al pedir manicomios de un solo piso para la generalidad de los enajenados, se ha creído, quizás infundadamente, que la mayor parte de los enajenados son furiosos, ó cuando menos peligrosos. » — *Visita á Illenan.*)

1. Si el establecimiento debe contener una numerosa población de enajenados, apenas se puede realizar el sistema de Esquirol, por la gran extensión que hay que dar al terreno y á las construcciones. La misma objeción puede hacerse al sistema de los pabellones separados ó *Block-system*.

2. Está fuera de duda que, salvo algunos enajenados, los turbulentos, algunos agitados y ciertos sujetos atacados de suicidio, todos los demás enfermos pueden alojarse convenientemente en pisos altos.

3. Bajo el punto de vista de la higiene, los dormitorios deben colocarse sobre todo en un piso alto.

4. Respecto á las distracciones, la construcción de varios pisos es también indispensable.

Es, pues, ventajoso seguir un régimen mixto; limitarse á la planta baja para los enfermos agitados, turbulentos, peligrosos, y construir pisos para el mayor número posible de enajenados.

Es útil elevar el suelo unos dos pies, á fin de prevenir los efectos de la humedad.

### TERCERA PARTE

#### CLASIFICACION DE LOS ENAJENADOS

Dos modos se han preconizado hasta aquí para la clasificación de los enajenados.

1. Uno teórico, según el cual los enfermos se clasifican con arreglo al género nosográfico de su enfermedad.

2. Otro práctico, empírico, basado en la influencia perjudicial ó favorable que los enajenados pueden ejercer mutuamente unos sobre otros.

El primero comienza á ser generalmente abandonado.

Reunir á los melancólicos, es condenarlos á vivir en una atmósfera de tristeza.

Reunir hombres suicidas, es excitarles á actos deplorables.

Reunir hombres apáticos, es descuidar los medios de distracción que pueden suministrar los enfermos dotados de un humor alegre y jovial.

Esto equivale á hacer imposible el trabajo.

El objeto que debemos proponernos es impedir que los enfermos se perjudiquen, tenerles alejados de los ruidos, de la agitación, de las escenas de tumulto.

Por todas partes se siente la necesidad de seguir una división basada en las influencias favorables ó desfavorables que los enaje-

nados pueden trasmitirse uno á otro. Todo debe tender en las construcciones á hacer reinar la calma y la tranquilidad.

La clasificacion en el nuevo establecimiento de Gante es la siguiente:

I. Enajenados convalecientes, ó que entrarán muy pronto en convalecencia; enajenados periódicos, pero lúcidos, á quienes no se encierra.

II. Enajenados apacibles, que comprenden los melancólicos, los melancólicos suicidas, extáticos, maníacos tranquilos, alucinados, inspirados, etc.; dementes tranquilos, imbéciles tranquilos, epilépticos inteligentes y dóciles.

Las condiciones que se exigen para ser recibido en la division de los enajenados tranquilos, son: no ser sucio; no hacer ruido; no experimentar ansiedades; poder conducirse casi como una persona sana de espíritu; tener una aptitud mayor ó menor para el trabajo.

III. Enajenados agitados: los melancólicos ansiosos, desesperados; los enajenados que pasean sin cesar, vocean y gesticulan; los maníacos que hablan, acusan y cantan; los alucinados, inspirados, irascibles, movibles; los dementes incoherentes, agitados, ansiosos; los imbéciles maliciosos, indóciles; los que padecen epilepsia, cuyos accesos van seguidos de un período de agitacion.

Para permanecer en la division asignada á estos enajenados importa no entregarse á luchas, á riñas; no destrozarse los vestidos; conducirse convenientemente por la noche en los dormitorios; tener bastante inteligencia para poder someterse á una sábia disciplina.

IV. Al lado de la clase precedente debemos colocar la de los enajenados turbulentos, destructores. Son los enfermos de rabia melancólica; los que están prontos á disputar; que se batan, que rompen los muebles, que rasgan sus vestidos, que son traviesos, vengativos, sujetos á accesos de furor; los epilépticos estúpidos, maníacos, turbulentos, furiosos; los homicidas.

V. Los dementes. Esta division abraza los enfermos que han sufrido una gran debilidad de las funciones intelectuales, que han perdido en gran parte su energía, pero que han conservado cierta aptitud al trabajo. Comprende, ademas, los imbéciles, los idiotas, los epilépticos no maníacos y no sucios.

VI. Los sucios. Son los dementes que descuidan la limpieza corporal, que padecen incontinencia urinaria; los paralíticos, algunos imbéciles, idiotas y epilépticos.

VII. Por último, la seccion de los niños. Comprende los enfermos menores de 16 años, y contiene sobre todo los idiotas, los imbéciles y los simples de espíritu.

No es fácil determinar las proporciones en que se presentan los sujetos pertenecientes á estas distintas clases. Hay dos secciones, sobre todo, que deben estar claramente indicadas: la de los enajenados turbulentos y furiosos, y la de los sucios.

En todas partes, la cifra de los furiosos ó violentos ha disminuido mucho desde que se han introducido beneficiosas reformas en el régimen interior de los establecimientos. Se puede evaluar en nuestros manicomios en un 3 por 100. La seccion de los agitados comprende próximamente el 10 por 100 de la poblacion general en un asilo de enajenados indigentes.

La cifra de los sucios no puede apenas precisarse. Esta clase de enfermos constituye una poblacion considerable en las instituciones en que todos los enajenados son recibidos indistintamente.

Los *Commissioners in lunacy*, como se llama en Inglaterra á los inspectores generales del servicio de los enajenados, han encontrado, en un conjunto de 10.429 enajenados pertenecientes á diferentes establecimientos, 2.830 enajenados sucios, ó sea un 27 por 100.

En un establecimiento en que el servicio se haga con inteligencia y en el sentido del progreso, la cifra de los sucios dista mucho de llegar á esa proporcion. En una casa en que los cuidados higiénicos no faltan, en que el espacio es suficiente, se puede hacer bajar hasta una cifra de 10 por 100 para los hombres y 12 por 100 para las mujeres, en quienes es difícil corregir los hábitos de poca limpieza y la incontinencia urinaria y fecal.

Este cálculo varía, segun que se haga en verano ó en invierno: en el último caso, la cifra aumenta sensiblemente.

Gracias á los esfuerzos de algunos frenopatas, el número de los enajenados sucios comienza á disminuir en los establecimientos convenientemente servidos. Los Sres. Morel y Renandin han proclamado por primera vez los resultados ventajosos que produjo en ellos la regularizacion del servicio de los enajenados sucios duplicando los cuidados higiénicos que se aplican á tales enfermos. El Sr. Archambault ha hecho ver que se podían reducir los sucios á una cifra casi insignificante.

Los estudios de dichos médicos ejercerán la más feliz influencia sobre la suerte de los enajenados: recuerdan, ademas, esa otra ten-

BIBLIOTECA GENERAL  
U. A. N. L.

dencia que ha tenido su punto de partida en Inglaterra: la reducción en el empleo de los medios coercitivos.

Hé aquí cómo pueden distribuirse las seis clases que acabamos de establecer, en cuanto á la cifra de los enfermos que contendrá cada una de ellas:

A. Enajenados convalecientes; casos dudosos . . . . .	9,23 por 100.
B. Enajenados tranquilos, melancólicos, maníacos, delirantes, suicidas . . . . .	29,87 —
C. Enajenados agitados, maníacos . . . . .	} 10,96 —
D. Maníacos turbulentos, furiosos, epilépticos . . . . .	
E. Imbéciles, dementes, idiotas, epilépticos no sucios . . . . .	22,72 —
F. Enajenados epilépticos, paralíticos sucios . . . . .	11,97 —
G. Enajenados niños (1) . . . . .	14,97 —
	99,72 —

3. Los enajenados convalecientes estarán alojados en la proximidad de los talleres, de la cocina. Es conveniente que algunos de ellos habiten entre las gentes de servicio. Se les debe alejar de la division que ocupan los agitados y los turbulentos.

4. Los enajenados tranquilos ocuparán la parte del manicomio que presente condiciones más favorables al reposo y la tranquilidad de los enfermos.

5. A los agitados se les colocará en cámaras espaciosas, donde puedan pasear sin perjudicarse unos á otros.

6. Los turbulentos se aislarán de los demas enajenados. Los locales que se les destine se compondrán de un cuartel principal en el cual se encontrarán celdas de aislamiento y la seccion destinada á los enajenados que gritan y cantan sin cesar.

7. Los dementes, los imbéciles, los idiotas no sucios permanecerán á cierta distancia de los enajenados tranquilos.

8. A los sucios se les alejará en lo posible de la vista y del contacto de los demas enfermos.

9. No veo en manera alguna la necesidad de tener en los establecimientos una division especial para los epilépticos. Es muy cierto que el contacto de los epilépticos con los demas enajenados im-

(1) Esta cifra de niños es probablemente superior á la de cualquier otro establecimiento; se ha calculado sobre la poblacion del Hospicio-Guislain, que recoge los niños, no sólo de toda la provincia, sino de todo el país.

presiona penosamente á estos últimos, y hasta puede presentar un peligro real para ellos á causa de los actos de violencia, cuyos accesos son algunas veces consecutivos. Pero á los epilépticos violentos ó peligrosos se les colocará en la seccion de los agitados; los epilépticos dementes con los enajenados dóciles y sin inteligencia, y aún con los sucios. Así esparcidos en las diversas secciones, estarán perdidos en la masa de los enfermos, y pasarán, por decirlo así, desapercibidos. Aglomerados en una division única, ejercen unos sobre otros influencia desfavorable; los que dejan trascurrir largos intervalos entre sus accesos y conservan la inteligencia lúcida, sufren mucho con los epilépticos dementes, idiotas ó maníacos. Por lo demas, no he observado hasta ahora ningun inconveniente grave de esta mezcla de los epilépticos con los demas enajenados; nunca he observado la trasmision de esta enfermedad por imitacion.

#### ANDENES, GALERÍAS, CORREDORES

1. Los andenes, protegidos por cobertizos, pueden reemplazar, en parte ó en totalidad, á las galerías de pórtico cubiertas. Se pueden sostener los cobertizos con columnas de hierro. Estas construcciones, que se pueden hacer de un aspecto muy agradable á la vista, son más económicas que las de las galerías abovedadas, que ofrecen además el inconveniente de dar demasiada extension á los pisos superiores.

Las galerías, como todas las demas vías de comunicacion, formarán grandes líneas del manicomio, y establecerán entre sus diferentes divisiones vías fáciles de comunicacion.

2. Las galerías, los corredores y los andenes tendrán tres ó cuatro metros de ancho.

3. En nuestro clima, y en todos los países del Norte, las galerías cerradas serán preferibles á las abiertas. Preservan del frio y de la humedad, pero son desventajosas porque favorecen el ruido é inspiran la irradiacion de la luz del día. No deben multiplicarse las galerías cerradas, sino colocarlas tan sólo allá donde sean necesarias.

4. No habrá corredores entre dos series de celdas, como se ve, por ejemplo, en el establecimiento de Gênes. Semejante disposicion favorece demasiado el ruido. Lo propio dirémos de esos vestíbulos que se encuentran á menudo en Italia, en el manicomio de Turin

por ejemplo, y que yo llamo salas-corredores, donde las celdas se abren, por sus dos lados, en anchas salas de reunion. Semejante disposicion es perjudicial, porque es contraria á la calma y al órden que siempre debemos procurar reine entre los enajenados.

En las nuevas construcciones hechas en Gante he seguido, sobre todo para los corredores de los pisos altos, un sistema que me parece ha dado buen éxito. He tomado como regla el dividir los corredores lo más á menudo posible; es decir, que, en vez de tener una larga habitacion que comunique lateralmente con las salas, he establecido una serie de pequeñas piezas, que comunican entre sí por puertas y constituyen celdas, pequeños dormitorios, habitaciones para los guardianes, sitios de refugio donde se coloca momentáneamente á los enfermos que turban el reposo de la noche. Como todas estas piezas comunican entre sí, no hay más que abrir las puertas para restablecer el corredor.

5. En algunos establecimientos ingleses se han practicado en los pisos altos espacios en forma de galerías, cerradas por rejas sólidas, donde se colocan plantas de adorno. Esta disposicion se halla establecida aquí hace algun tiempo, pero bajo otra forma que la adoptada en los asilos ingleses. Un escritor aleman, el Sr. Julius, ha denominado á este género de construccion *balcones entrantes*.

6. Por lo general, lo que se descuida en los planos publicados y en las construcciones edificadas es el establecer asientos, banquetas permanentes en las galerías, corredores y salas. Deben entrar en el plano general de la albañilería. Debe procurarse no dar al asiento una excesiva elevacion, principalmente cuando se trata de mujeres. El enajenado que no puede descansar convenientemente las piernas, prefiere sentarse en el suelo, en un ángulo del corredor ó de la sala. De este modo contrae hábitos brutales, que alteran algunas veces su salud, ó cuando ménos perturban la disciplina del establecimiento.

7. Una precaucion que debe tomarse en los departamentos destinados á los agitados y furiosos es afirmar, con un yeso bastante sólido, las piedras que constituyen el pavimento de los andenes y corredores, porque suele suceder que los enajenados las desprenden y se sirven de ellas en los momentos de lucha, ó para darse á sí mismos golpes mortales.

## ESCALERAS

Deben ser anchas, de un acceso fácil y perfectamente iluminadas.

Desprovistas de barandillas abiertas, deberán dar vuelta alrededor de una columna (como las llamadas de caracol), á fin de que los enfermos no puedan precipitarse por ellas y suicidarse. Esta disposicion vale más que las redes y telas metálicas que en algunos establecimientos se oponen á que se franqueen las barandillas de una escalera ordinaria. Estos medios, el último sobre todo, no tienen la solidez apetecible, y presentan la desventaja de llamar demasiado la atencion de los enfermos y de los visitantes.

Para prevenir todo ruido, se exige generalmente, y no sin motivos, que las escaleras sean de piedra.

## CUARTA PARTE

Despues de haber elegido un terreno conveniente, fijado la cifra de la poblacion del establecimiento y trazado grandes líneas arquitectónicas, debeis ante todo preocuparos de la disposicion de las salas y de las celdas.

## SALAS

1. En el programa de la construccion de una sala cualquiera es necesario:

- 1.º Determinar su capacidad.
- 2.º Establecer los principios que deben presidir á la construccion de las puertas y ventanas, bajo el punto de vista de la seguridad.
- 3.º Decir cómo se establecerá el pavimento.
- 4.º — cómo se ventilará la sala.
- 5.º — cómo se calentará.
- 6.º — cómo se alumbrará.